

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO PARA EL CEIP 'JOSÉ PRAT GARCÍA' (ALBACETE)

El CEIP 'José Prat García' convoca un concurso de diseño del logotipo del centro, destinado a ser la imagen representativa del mismo.

BASES DEL CONCURSO:

Objetivo: Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del CEIP 'José Prat García' en su documentación, a través de sus RRSS o cualquier aspecto relacionado con este.

Requisitos/ Aspectos Valorables: El logotipo puede reflejar la naturaleza del *colegio*, hacer referencia a aspectos de la localidad e incluso no tener ninguna relación con lo señalado anteriormente. No obstante, este ha de ser original e inédito.

Participantes: Podrá participar en el concurso cualquier miembro de la comunidad educativa, pudiendo presentar, cada concursante, dos diseños de forma individual. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

Documentación: Los diseños se entregarán dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "CONCURSO LOGOTIPO" que contendrá en su interior:

- ✓ El dibujo original, a mano o digital, en folio tamaño A4. En caso de ser el ganador un diseño digital, posteriormente se pedirá el envío de dicho logo al correo electrónico del centro. En caso de ser un diseño a mano, se realizará una versión en formato digital lo más similar posible.
- ✓ Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirán el nombre, teléfono y e-mail de la persona que lo realiza.
- ✓ Si son alumnos deberán indicar el curso.
- ✓ Si son padres deberá indicar también el nombre del alumno y el curso.
- ✓ Si son maestros deberán indicarlo.

Plazo de Presentación: El plazo para presentar los diseños comenzará **el 1 de febrero** y finalizará el **29 de febrero**. Durante este periodo, los concursantes podrán depositar sus trabajos en la secretaría del centro.

- a) **Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:
 - b) El director del centro
 - c) Dos maestros/as del centro.
 - d) Dos representantes del AMPA
 - e) Dos alumnos/as del centro que cursen sexto.

Miembros del Jurado: Ninguno de los miembros del jurado se podrá presentar en el concurso.

Acuerdo del Jurado: De entre todos los diseños presentados, el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso se declarará desierto.

El fallo del jurado se hará público a través de las RRSS del centro, EducamosCLM y en el tablón de anuncios del centro.

Dotación del premio: El centro concederá al ganador del concurso **un diploma y un cheque regalo (por valor de 20€) para canjear en la "librería Herso."**

Propiedad intelectual: El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del CEIP 'José Prat García', que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere necesario. Igualmente, el colegio se reserva el derecho de adaptación del logo según las necesidades de uso del mismo.

Publicación: La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder del centro, que podrá hacer uso del mismo reservándose el derecho de publicación total o parcial sin que ello devengue ningún derecho sobre el mismo.

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

Las bases podrán ser consultadas en mensaje recibido a través de la plataforma EducamosCLM, así como en la página de Facebook del centro y tablón de anuncios del centro, mismos canales por los que se dará a conocer el fallo.

Se realizará una presentación del nuevo logotipo en el hall del Centro en el que también se entregará el premio al Ganador del concurso.

El equipo directivo

